

PERSPECTIVAS

ISSN: 1994-3733

oswaguan@ucbcba.edu.bo

Universidad Católica Boliviana San Pablo Bolivia

Gutiérrez Andrade, Osvaldo; Zurita Moreno, Andrea Sobre la inflación PERSPECTIVAS, vol. 9, núm. 3, 2006, pp. 81-115 Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942413004



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sobre la inflación

Osvaldo Gutierrez Andrade

Doctor en Ciencias Económicas. Magister en Docencia Universitaria. Diplomado en Educación Superior. Director del Departamento de Administración, Economía y Finanzas de la Universidad Católica Boliviana

Andrea Zurita Moreno

Maestrante en Gestión Empresarial. Diplomante en Preparación y Evaluación de Proyectos. Diplomante en Gestión Empresarial y Competitividad. Licenciada en Administración de Empresas. Universidad Católica Boliviana

1. Concepto

La inflación es un aumento generalizado y continuo en el nivel general de precios de los bienes y servicios de la economía. La inflación usualmente se calcula como la variación porcentual del Indice de Precios al Consumidor (IPC), que mide los precios promedio de los principales artículos de consumo. Para conocer qué productos deben incluirse en esta canasta representativa, se hace generalmente una encuesta a una muestra representativa de hogares. La composición de la canasta usada para el IPC varía entre países y refleja los diferentes patrones de consumo e ingreso de cada uno de ellos.

La inflación origina una serie de efectos negativos sobre determinados agentes económicos (trabajadores, ahorristas, rentistas, etc.), por esto conviene tipificar y analizar sus causas con el propósito de afrontarla. Beker (2001).

2. Causas generales de la inflación

Según Samuelson (1990), es importante resaltar que no es lo mismo establecer las causas o presiones inflacionarias y los mecanismos de

propagación, que este último, sin ser una causa u origen de la inflación la difunden, pueden mantenerla y aún contribuir a darle carácter acumulativo. Debido a que los mecanismos de propagación son más visibles que las causas reales, estos son erróneamente confundidos.

Las presiones inflacionarias o causas que desatan la inflación, pueden clasificarse en básicas o estructurales, circunstanciales y acumulativas, inducidas por el propio proceso inflacionario.

Las presiones inflacionarias básicas residen en inflexiones, rigideces o limitaciones estructurales del sistema económico. Esto debido a que la ciertos sectores no son aptos para satisfacer los nuevos niveles que la demanda ha alcanzado, ya sea en consecuencia por inmovilidad de los recursos productivos y/o a causa de un desatinado comportamiento del sistema de precios o a la inestabilidad por parte del gobierno para enfrentar los gastos rígidos.

Por otro lado, se indica que las presiones inflacionarias circunstanciales son aquellas de carácter eventual que provienen de los aumentos de precios de las importaciones, incrementos masivos de los gastos públicos para atender daños por catástrofe o razones de naturaleza política.

Las presiones inflacionarias acumulativas son inducidas por la propia inflación , entre ellas se hallan las distorsiones del sistema de precios, la ineficaz orientación de la inversión por actividades, como a sectores financieros y no a la producción de bienes y servicios básicos, los efectos del control de precios, y la deformación de las expectativas económicas elevando el consumo presente en deterioro de la inversión, con efectos en la productividad reducida por huelgas inspiradas en la defensa de la estabilidad de los ingresos, con el subsidio a las importaciones y el desaliento a las exportaciones dados los elevados costos internos.

Por otra parte los mecanismos de propagación son lo que una vez desatada la inflación, la generalizan, la mantienen o la refuerzan a consecuencia de las interrelaciones existentes. Estas surgen de la incapacidad de detener una lucha de intereses sectoriales en torno al ingreso; es decir que la asignación de recursos a, grupos sociales, sectores públicos o privados, pretende favorecerse a expensas de otro sector o grupo social restante, frecuentemente sin lograr una ventaja permanente.

La propagación estimula a los diferentes sectores o grupos

económicos y sociales para reajustar su ingresos o gasto real relativo; como por ejemplo, los asalariados vía los reajustes de sueldos, salarios y otros beneficios, los empresarios privados vía la alza de precios y el sector público vía el aumento del gastos fiscal nominal.

Los desajustes que surgen de la oferta y demanda de un bien o sector, surge de la expansión dispareja de los sectores por el sistema de precios. Por lo tanto cuando surge un incremento en la oferta monetaria posibilita un mayor volumen de transacciones monetarias en forma paralela con el crecimiento de los precios, por lo que nos lleva a concluir que los cambios en la oferta monetaria son un mecanismo propagador de la inflación.

La presión estructural a causa de un estrangulamiento en el sector externo deriva de los factores que trabajan conjunta y simultáneamente; el aumento de las importaciones que es provocado por el proceso de industrialización, urbanización, el decremento de ingresos por exportaciones debido a una baja tasa de crecimiento de la demanda y a una caída en los términos de intercambio.

Esta situación conduce a problemas en la balanza de pagos que a su vez obliga a restricciones en las importaciones y/o devaluaciones en el tipo de cambio. Ambas medidas alteran el precio relativo de los bienes importados respecto a bienes nacionales, que generan una presión inflacionaria de origen estructural.

3. Principales teorías de la inflación

Según Visintini (1994), los agudos procesos inflacionarios sufridos en América Latina, en especial en la década del ochenta, ha llevado a los diferentes encargados del manejo de la política económica, sin distinciones de gobierno a realizar un diagnóstico sobre las causas de la inflación y a llevar a cabo los planes de estabilización acordes a tales interpretaciones. Es por ello que en este trabajo presentamos las principales teorías de la inflación existentes.

Las principales teorías de la inflación que se presentan en la literatura son:

- Inflación de demanda
- Inflación de costos

- Inflación estructural
- Inflación inercial
- Inflación con estancamiento

3.1 La inflación de demanda

Esta teoría, que aparece frecuentemente en libros y textos económicos, es de neto corte keynesiano y en general ha sido bajo ciertas circunstancias, utilizada por economistas para estudiar el proceso inflacionario en las economías en los países desarrollados. Es identificado como el típico caso del "bache inflacionario".

El supuesto fundamental en el que se basa la inflación de demanda es la existencia de plena ocupación de los factores de producción: capital y mano de obra. Para este nivel de utilización de los factores, en la economía se produce un equilibrio entre la demanda y la oferta agregada. En esta situación, si por alguna circunstancia se produce un aumento en la demanda agregada de la economía (consumo privado, gasto público, inversiones o exportaciones netas), no existirá otro mecanismo más que el aumento de precios para reestablecer el equilibrio macroeconómico. En síntesis, la inflación de demanda se produce como consecuencia de que el poder de compra de la sociedad es mayor que la oferta o capacidad de producción de la economía.

Podemos citar algunos ejemplos, si en una situación de pleno empleo, el gobierno aumenta el gasto público a través de órdenes de compra, habrá un aumento en el nivel general de precios puesto que en el corto plazo no podrá aumentar la capacidad de producción de la economía. Sin embargo, es necesario destacar que este fenómeno de inflación de demanda no sólo se produce como consecuencia de un aumento en el gasto público. Otros factores también pueden desencadenar un proceso inflacionario en el supuesto caso que la economía esté trabajando a pleno empleo, como ser una disminución en los impuestos personales, que puede provocar un aumento en el consumo privado y por ende, una reactivación de la demanda agregada.

Otro aspecto que puede bajo ciertas circunstancias tener un impacto inflacionario es la redistribución del ingreso a favor de los asalariados. Teniendo en cuenta que este sector tiene una mayor propensión marginal a consumir que el resto de los sectores, se puede producir una situación en

la que si a través de mecanismos institucionales se produce un aumento en el salario real, aumentará la propensión marginal a consumir de la sociedad y como consecuencia el consumo privado, y si la producción no puede aumentar para satisfacer este mayor nivel de demanda agregada se produce un incremento en el nivel general de precios.

Según Beker (2001), la inflación de la demanda puede ser explicada por dos corrientes, la Keynesiana y la Monetarista. En el caso de la primera corriente –tal como se ejemplificó en párrafos anteriores- el factor clave es la demanda agregada de forma que si la demanda total excede a la producción, tendrá lugar al aumento en el nivel de precios.

Formalmente se expresa de la siguiente manera:

$$O = D = C + G + I + (X-M)$$

Siendo O la oferta de pleno empleo y D el gasto agregado, si partiendo de esta situación se produce un crecimiento del gasto D' > D, el equilibrio inflacionista se produce como consecuencia de

$$D' = C' + G' + I' + (X-M)' > O$$

En el caso de la segunda ésta defiende que la causa que explica el comportamiento de la demanda agregada y en consecuencia, de los precios, es el aumento de la cantidad de dinero, por encima del crecimiento de la producción, pues choca con la limitada oferta de mercancías y presiona a un incremento de los precios.

Se coloca el siguiente ejemplo: el caso de la demanda gubernamental aumentada en una situación de pleno empleo. Si el gasto público aumenta sin alza alguna en los impuestos, la diferencia tienen que ser financiada ya sea por prestamos tomados de público general (no bancario) o tomando préstamos de entidades bancarias que tienen reservas excedentes, aumentando así la oferta monetaria

Esta segunda corriente explicativa de la inflación, también se denomina explicación monetarista de la inflación. Uno de los principales exponentes de esta teoría es sin duda Milton Friedman quien fuera profesor en la Universidad de Chicago. De acuerdo a esta teoría el factor excluyente del aumento en el nivel de precios es el aumento en la cantidad de dinero en la sociedad. La inflación se produce cuando por alguna causa, en general el déficit fiscal del Estado, se produce un aumento en la cantidad de dinero y la producción no aumenta. En este caso, se dice, que hay mucho dinero detrás de pocos bienes y por consiguiente aumentan los precios.

Para realizar una explicación de esta teoría, es importante recurrir a la siguiente expresión que representa la denominada teoría cuantitativa del dinero.

$$MV = PY$$

Donde M es la cantidad de dinero de la sociedad (circulación monetaria y depósitos a la vista), V es la velocidad de circulación del dinero (indica el número de veces que el dinero rota en la sociedad), en consecuencia MV es igual a la "demanda de dinero agregada", P es el nivel general de precios y Y es el ingreso o producto bruto en términos reales. Según esta ecuación, cuando la moneda circulante (M) y la velocidad de la misma (V) varían a una mayor rapidez que la producción (Y) el precio (P) tiende a incrementarse, provocándose un fenómeno inflacionario. La expresión anterior puede descomponerse de la siguiente manera:

M/P = Y/V

De donde:

P = M*V/Y

Como puede deducirse, esta teoría afirma que el aumento general de precios depende en forma directa del aumento en la cantidad de dinero de la sociedad y de la velocidad de circulación y depende en forma inversa del ingreso nacional en términos reales.

Esta teoría de la inflación fue deducida a partir de los estudios realizados por Milton Friedman sobre la evolución de los agregados monetarios en los Estados Unidos. Este autor encontró para un período extenso de tiempo 1929-1967, que computando la fórmula anterior, el aumento de precios resultada casi igual a la diferencia del aumento en la cantidad y la tasa de crecimiento en el producto, ya que la velocidad de circulación se encontró bastante estable para la economía norteamericana. Corrientes interpretativas latinoamericanas sobre la inflación, coinciden en señalar que ésta es una explicación de largo plazo del fenómeno inflacionario. Véase Ackley (1978).

En las economías que han vivido procesos de naturaleza hiperinflacionaria como Argentina en 1989 y 1990 o Bolivia en 1984 y 1985, han establecido que un factor importante en el proceso inflacionario es el aumento en la velocidad de circulación del dinero. Cuando los precios tienden a acelerarse fuertemente, entonces los agentes económicos

"huyen" del dinero tratando de refugiarse en moneda extranjera o comprando bienes. En tales circunstancias la velocidad de rotación de la moneda es altísima porque todos los agentes tratan de desprenderse rápidamente del dinero reduciéndose la demanda de dinero significativamente. En otros términos el grado de monetización (que es la inversa de la circulación del dinero), se reduce sustancialmente.

Asimismo, en las economías latinoamericanas, en períodos altamente inflacionarios, se produjo un fuerte proceso de dolarización, que reflejaba un propósito por parte de los agentes económicos de "fugar" de los activos domésticos, situación que provocó un aumento en la velocidad de circulación del dinero y un aumento en la tasa de inflación. Por eso, en todos los casos en que se ha combatido la hiperinflación se ha tratado de reestablecer la confianza en la moneda nacional, es decir aumentar la demanda de dinero nacional. Desde el punto de vista económico, este es un factor fundamental para eliminar el proceso de altísima inflación.

El diagnóstico para detener la inflación en este caso es eliminar la fuente de creación de dinero. Teniendo en cuenta el caso boliviano, uno de los principales factores de creación de dinero ha sido para financiar el déficit del sector público. Por consiguiente, para eliminar el proceso inflacionario, en el año 1985, se aplicaron medidas de política económica orientadas a reducir el déficit fiscal.

3.2. Inflación de costos

Esta inflación surge como consecuencia de la presión que ejercen ciertos sectores empresarios u obreros o el sector público, que tienen algún poder en la determinación de sus precios para mejorar su posición en la distribución del ingreso.

Este análisis parte del reconocimiento de que las tasas de salarios en la economía moderna no son estrictamente precios determinados por el mercado, son mas bien precios administrados —sentido usado en forma neutral que es establecido por la demanda y la oferta de los vendedores y compradores-, por lo tanto no suben sólo cuando la demanda de mano de obra sobrepasa la oferta. Por lo tanto aunque los salarios y los precios pueden subir en respuesta a la demanda excedente ellos no bajan cada vez que existe algún desempleo.

Supuesta una situación de estabilidad de precios, en el caso en que se

produzca un aumento, por ejemplo en los salarios nominales los sectores empresarios que tengan cierto poder de monopólico o oligopólico podrán transferir este mayor costo salarial a los precios de sus productos. De esta manera se "gatilla" el inicio de un proceso inflacionario. A su vez las firmas (públicas o privadas) que vean aumentar el precio de los insumos, para poder mantener los márgenes de beneficios deberán incrementar el precio de sus productos.

La inflación de costos la producir cualquiera de los sectores económicos que integran la sociedad. A partir de una estabilidad de precios uno de los sectores económicos más importantes, para desencadenar un aumento de precios es la devaluación de la moneda nacional. Por ejemplo, si bajo la existencia de cualquier sistema cambiario libre o controlado o regulado por el Estado se produce un incremento en el precio de la moneda doméstica, teniendo en cuenta la importancia de los insumos importados en la economía boliviana, se "gatillará" un proceso de aumento de precios en el sector industrial, que se trasladará hasta llegar a nivel de consumidor.

También el Estado a través de la fijación de los precios de los servicios públicos (combustibles, electricidad, teléfonos) puede desencadenar una subida generalizada de precios. Este proceso, aunque tiende a reducir el déficit fiscal del Estado tiene sus costos en términos de inflación.

En general, se puede señalar que los agentes económicos bolivianos siempre han tenido "in mente" una inflación de costos en el sentido que han formado sus expectativas inflacionarias en función de los aumentos que integran los costos de producción.

Dentro de esta línea de teoría de la inflación de costos se encuentran en las investigaciones realizadas por R. Frenkel (1987). Este autor trata de predecir la inflación futura (o pasada) en base a una ecuación de costos. Específicamente, esta última viene definida de la siguiente manera:

$$P = aw^* W + ae^*E + at^* TP$$

Donde P es el aumento en el nivel general de precios de la economía, en general medido por el índice de precios al consumidor, aw, ae, at son la participación de los salarios, el tipo de cambio y las tarifas públicas en la canasta de bienes considerada y W, E y TP es el aumento registrado en los salarios nominales (W), en el tipo de cambio (E) y en las tarifas públicas (TP).

Si se conoce la participación de cada uno de los componentes que

integran el índice anteriormente descrito, entonces se puede predecir la tasa de inflación considerando el aumento en el tipo de cambio, en las tarifas o eventualmente en los salarios.

En una sociedad como la boliviana donde ha existido un elevado proceso inflacionario, los agentes económicos han generado de realizar previsiones en base al "modelo" presentado en la ecuación anterior. Así por ejemplo, es conocido que el aumento en el precio de los combustibles, en especial gasolina y diesel desencadena un aumento generalizado de precios del sector privado y del sector público.

3.3. Inflación mixta por demanda y costo

Es importante tomar en cuenta las interacciones que existen entre los elementos de la demanda y el costo, o las formas híbridas de la inflación. Se dice que la inflación sólo puede originarse en la demanda excedente, pero no es necesario que este exceso sea general, puesto que en el caso de que el empleo sea razonablemente pleno, pero sin demanda sobrante de bienes en general, pueda darse un fuerte aumento en la demanda de un bien o una clase de bienes particularmente.

La presión resultante de estos bienes, sobre la demanda de la industria o industrias específicas hará subir sus precios y utilidades. También inducirá a estos productores a intentar expandir la producción y al tener que contratar más mano de obra, puede provocar una demanda que tienda a elevar los salarios. El alza de los salarios hará que los trabajadores de otras industrias traten que sus tasas de salarios sean ajustadas en línea con el aumento inicial, aun cuando, en sus industrias, no hay demanda excedente de mano de obra. Esta situación en el caso boliviano, es permanente cuando el sector asalariado del sector público, pide incremento, considerando casi siempre los salarios más altos que se pagan en instituciones o industrias exitosas.

Por medio de este proceso, la inflación generalizada en inducida sin ninguna demanda excedente general, sino como el resultado de demanda sobrante en un sector de la economía. Las fuerzas de costos no originan la inflación, pero ellas lo generalizan desde su localización original. Véase Ackley (1978).

Otro modelo híbrido de inflación hace particular hincapié en los precios agrícolas y en el encadenamiento de las tasas de salario al costo de la vida.

Generalmente los precios de los alimentos suben como resultado de una mala época de cosecha. A causa del gran peso que los alimentos tienen en el índice del costo de vida, se darán presiones en los otros sectores para que los salarios se ajusten hacia arriba igualar el aumento en el costo de vida.

Lo que la mayoría de los modelos híbridos de inflación tienen en cuenta es que las fuerzas que teóricamente deben producir un cambio sólo en los precios relativos producen en cambio un alza en los precios absolutos, debido a la existencia de factores institucionales que rehúsan permitir un cambio en los precios relativos: en el primer caso, un obstáculo a los cambios ocurridos en las tasas de salarios relativas en diferentes industrias y en el segundo caso un obstáculo a un cambio en los precios de los bienes agrícolas respecto de las tasas de salarios industriales. En el caso boliviano, ambos dos fenómenos existen, si bien en su momento, no se tradujeron en alzas de los salarios, sino en malestares en las industrias y menor consumo de algunos productos agrícolas.

3.4. Inflación estructural

La teoría de la inflación estructural ha sido desarrollada por autores latinoamericanos, entre quienes se destacan los argentinos Julio H. G. Olivera y Aldo Ferrer, el brasileño Celso Furtado y el chileno Osvaldo Sunkel.

La causa de la inflación en este caso no se encuentra en el desequilibrio entre la demanda y la oferta global, sino en desajustes sectoriales que afecten a bienes determinados.

Julio Olivera (1967), sostiene que la inflación se produce como consecuencia de la inflexibilidad parcial o total de los precios a la baja. Así, la modificación en los precios relativos proceso muy frecuente en los países latinoamericanos irá acompañada por incremento en el nivel general de precios. Por ejemplo si se produce un cambio en los gustos de los consumidores a favor de un bien A y en detrimento de otro sustituto B, se producirá un exceso de demanda en el primero y un exceso de demanda en el segundo. En condiciones de funcionamiento normal del mecanismo de precios, se producirá un aumento del bien A y una disminución del segundo, manteniéndose inalterado el nivel de precios. Sin embargo, si los mecanismos de mercado presentan una inflexibilidad de los precios a la

baja, el precio del primer bien aumentará (A), manteniéndose constante el del segundo (B) y esto significará un aumento en el nivel de precios de la sociedad.

En un proceso de desarrollo en el cual se producen permanentemente cambios en la estructura de la demanda interna de los bienes (mayor proporción de bienes de origen industrial y menor de origen agropecuario) habrá un aumento en el precio relativo de los bienes industriales que influye en los del sector primario. Dada la inflexibilidad de los precios a la baja, este cambio relativo provocará un aumento en el nivel general de los precios.

Sunkel (1967), sostiene que para interpretar los procesos inflacionarios en las economías latinoamericanas deben distinguir: a) las presiones inflacionarias básicas y b) los mecanismos de propagación de la inflación.

- a) las presiones inflacionarias básicas pueden identificar con las características estructurales que presentan las economías latinoamericanas: una fuerte dependencia de su capacidad a importar, una dualidad sectorial, una inelasticidad precio de la oferta de productos agropecuarios, una deficiente tasa de formación del capital, un sistema tributario regresivo e inelástico, etc.
- b) los mecanismos de propagación se dan principalmente a través del déficit fiscal. Este autor sostiene que el aumento en los precios "gatillado" por algunas de las presiones inflacionarias básicas se convalidan con un alto déficit del sector público financiado con emisión monetaria. Bajo estas circunstancias un aumento en la cantidad de dinero en la sociedad es lo que provocará un aumento de precios.

Se señala que el crecimiento de la producción y del ingreso real, al no distribuirse homogéneamente sobre toda la economía, genera desajustes parciales en diversos puntos del sistema económico. Si se quiere eliminar esos mecanismos se debe generar un cambio en los precios relativos, que es la relación de cambio entre dos bienes, pero si los precios monetarios son inflexibles en sentido descendente, todo ajuste puede verificarse solamente a través del alza del precio monetario de los bienes que deben apreciarse. Es decir que la inflexibilidad descendente de los precios nominales determina que tales cambios impliquen aumentos en los precios monetarios. Según Beker (2001) esta sería la esencia de la inflación conforme el pensamiento estructuralista.

Analistas posteriores como Thirlwall (1974) o Sevilla (1995) identifican otros factores inflacionistas derivados de estructuras defectuosas o de los propios cambios estructurales. Se señalan factores tales como: movimientos migratorios, distribución muy desigual de la tierra con escasa capitalización y una elevada proporción de latifundios, mano de obra sin cualificar, mercado de capitales poco desarrollado, altos porcentajes de las exportaciones de productos primarios, fuerte dependencia de las importaciones, inestabilidad en la oferta de productos alimenticios, estructuras comerciales complejas e informales, abundancia de monopolios y oligopolios de oferta, eficiencia muy limitada en la administración pública, sistema fiscal regresivo, que da lugar a una insuficiencia de ingresos impositivos que se traducen en déficits presupuestarios, con su consiguiente impacto inflacionista.

Aunque la corriente estructuralista iberoamericana tuvo su máximo auge durante los años sesenta, como reacción frente a las políticas de estabilización recomendadas por el Fondo Monetario Internacional, para países como Brasil, Argentina y Chile, recientemente se ha producido una revitalización de estas concepciones, a consecuencia de los efectos de la crisis económica mundial sobre países iberoamericanos.

Desde otra perspectiva, el análisis estructural también se ha aplicado para explicar la tendencia a largo plazo de la inflación en las economías occidentales. El denominado "modelo escandinavo", según Fernández (1995), la tendencia a la elevación del nivel general de precios a largo plazo en estos países es consecuencia de la interacción de cuatro tipos de factores que impiden o limitan el normal funcionamiento de mercado. Estos factores son: diferencias de productividad entre los sectores industrial y de servicios, tasa uniforme de crecimiento de los salarios monetarios en ambos sectores, elasticidad-precio y elasticidades-renta diferentes para las producciones de los dos sectores, limitada flexibilidad al descenso de precios y salarios monetarios.

3.5. La inflación inercial

En lo procesos de alta inflación, los diferentes agentes económicos tratan de protegerse de las paridad de ingresos o pérdidas de capital. Por eso, los contratos formales e informales de todo tipo, alquileres, salarios, etc. se encuentran afectados por diferentes cláusulas de actualización o indexación de los valores nominales. Esta actualización o indexación se realiza con los índices publicados por organismos oficiales. En estas

condiciones la inflación de períodos futuros dependerá de la inflación del pasado habida cuenta que la indexación se realiza con índices históricos. Véase Visintini (1994).

En consecuencia, siempre la inflación actual dependerá de la inercia inflacionaria proveniente de períodos anteriores. Si se incrementa la tasa de inflación disminuirá los plazos de los contratos. Es decir, cuanto más elevada sea la tasa de inflación, el período de contratación de salarios tiende a disminuir.

Suponiendo que por algún mecanismo el gobierno intentara reducir la tasa de inflación con una reducción sustancial en la oferta monetaria, esto podría provocar una contracción en la demanda agregada bajando los precios, los arrastres de los contratos que se actualizan con índices pasados afectarían la inflación del periodo actual poniendo en peligro una eventual política económica que tenga la orientación de estabilización.

En el supuesto caso que no existiera presión por el lado de la oferta o de los costos (aumentos tarifarios o aumento en los precios internacionales de los bienes) y la demanda agregada (política monetaria) fuera constante, entonces la inflación no sería cero sino que se aproximaría a la del período anterior por todos los mecanismos de indexación o actualización de los contratos formales e informales.

Por consiguiente, la reducción de la inflación en base a la contracción de la oferta monetaria disminuiría sustancialmente la demanda agregada en el corto plazo no teniendo inmediatos resultados sobre la tasa de inflación, ya que seguirían indexándose ciertos contratos y afectando a los índices de precios. En esta circunstancia con una reducción en la oferta monetaria y precios aún creciendo puede traer una reducción en la inflación pero sobre todo generaría un proceso hiperrecesivo.

Los agentes económicos acostumbrados a un régimen de inflación en donde la indexación en base al pasado es el fenómeno corriente, es difícil que solamente con medidas monetarias puedan reducir o cambiar sus expectativas de aumentos de precios. Solo un proceso sostenido de disminución de precios en el tiempo hará factible la eliminación de los mecanismos de indexación de los sectores.

En una economía industrial moderna la inflación es excepcionalmente tendencial, es decir que esta tasa se mantiene en el tiempo o mantienen un crecimiento esperado, hasta que sufre una perturbación motivada por acontecimientos externos, tales como cambios en la demanda, causados por la variación del precio del petróleo, las oscilaciones del tipo de cambio, una mala cosecha, variaciones en la productividad entre muchos otros acontecimientos económicos. En este sentido la inflación se aleja en sentido ascendente o descendente de su tasa tendencial, pero una vez que se vuelve a incorporar tiende a persistir hasta que se produce una nueva perturbación. Véase Samuelson y Nordhaus (1990).

3.6. Inflación con estancamiento

Conocida también como estanflación, supone una subida notable y sostenida de los precios, junto con el aumento progresivo de los niveles de paro, es decir un empeoramiento simultáneo de los niveles de paro y de la tasa de inflación. Dada su importancia se incluye a continuación algunos análisis que se han efectuado.

Según P. Samuelson (1990), la estanflación es un fenómeno de típico de las economías mixtas, debido a factores diversos, y no sólo económicos, debido a que tenemos una sociedad que ante el desempleo y la recesión económica no disminuyen los precios, ni los salarios, a lo que se suma un relajamiento laboral de la sociedad, muchas veces procedentes de la prosperidad anterior del país, la aparición de diversos mecanismos institucionales, como los subsidios de desempleo, salarios mínimos, segmentación del mercado laboral, cambios profundos en las expectativas y actitudes de los agentes económicos en muchos ámbitos, etc, que hacen que la economía reaccione de una manera no prevista por las teorías convencionales sobre la inflación

Sobre la estanflación se tienen dos vertientes explicativas: la monetarista y la neokeynesiana:

La versión monetarista de la stagflation se basa en los conceptos de "tasa natural de paro" y "teoría aceleracionista de la inflación". Ambos tienen un apoyo doctrinal en principios neoclásicos. Véase Fernández (1995).

Se define la tasa natural de paro como aquella que corresponde al salario real de equilibrio. En principio, en la tasa natural sólo estaría incluido el desempleo friccional, esto es, el provocado por el tiempo que necesitan para encontrar un empleo mejor los trabajadores que lo han perdido voluntariamente, ya que para este tipo de salario (el de equilibrio) existe empleo para todos ellos.

Milton Friedman, señaló que él introdujo esta expresión inspirándose en la "tasa natural (o normal) de interés" de Wicksell, K. y que no se trata de una constante, sino que depende de factores reales y no monetarios, como, por ejemplo, la efectividad del mercado de trabajo, el grado de competencia o monopolio existentes y las barreras o facilidades para el desplazamiento de los asalariados a otros empleos.

La tasa natural de paro refleja así el concepto imperfecto de que aparezca una cierta tasa de desempleo en la economía, en cada periodo de tiempo considerado. Es decir, los determinantes básicos de esta tasa natural son las circunstancias específicas en cada caso del mercado laboral, como ser la propia organización del mercado de trabajo (existencia y funcionamiento de oficinas de empleo, de servicios de empleo juvenil...), la composición demográfica de la oferta de trabajo, el interés de los parados por buscar un nuevo empleo y la disponibilidad y tipos de trabajos. También se toma en cuenta los factores influyentes sobre la frecuencia del desempleo: la variación de la demanda de trabajo de las distintas empresas, ya que en unas crece y en otras disminuye, con distintos ritmos, además y la tasa de incorporación de nuevos efectivos a la oferta de empleo.

Los autores monetaristas identifican, por una parte, el pleno empleo con la tasa de natural de paro y, por otra, consideran compuesta e integrada esta última por el paro "friccional" y el paro "estructural". Por lo tanto se incluye también las características estructurales de los mercados de trabajo y de bienes, así como las imperfecciones en los mismos, las variaciones estocásticas en las demandas y ofertas, el coste de la información respecto a los puestos de trabajo vacantes, el coste de la movilidad, etc..

En cuanto a la denominada "Teoría aceleracionista de la inflación", es la teoría de M. Friedman que sostiene que el proceso inflacionista y su aceleración se producen a consecuencia de los intentos de las autoridades por reducir la tasa de paro por debajo de su nivel natural, mediante la aplicación de políticas expansivas. Estas políticas expansivas, a la larga provocarán una aceleración de la inflación.

La perspectiva neokeynesiana de la estanflación afirma que la aparición de este tipo de inflación se debe a irregularidades y crisis que se presentan por el lado de la oferta y de los costos, y que el aumento de la tasa de paro es una consecuencia de la caída en el ritmo de actividad económica, provocada en gran medida por políticas antiinflacionistas restrictivas. Sin embargo la explicación neokeynesiana no se detiene ahí y señala que en los países desarrollados un importante volumen de

desempleo involuntario, fue originado por la depresión económica y la infrautilización de la capacidad productiva. En consecuencia los análisis neokeynesianos siguen atribuyendo un papel esencial en la determinación de la demanda de empleo al nivel de producto final, que es determinado por la demanda agregada. Cabe subrayar, que existe también la conciencia de que la relación entre el crecimiento de la demanda agregada y la reducción de tasa de desempleo no es inversamente proporcional, puesto que se ha llegado a establecer que el crecimiento de la demanda, no necesariamente obedece a un crecimiento de la producción, que el aumento de la producción no significa exactamente y proporcionalmente la creación de empleo y que la creación de empleos no significa siempre una variación igual y de sentido opuesto del número de desempleados.

3.7. Otros subtipos de inflación

La denominada inflación por sobreprecio

Se toma en cuenta el sobreprecio que manejan las empresas al determinar el precio de sus bienes y servicios con un recargo al cubrir los costos generados por su fabricación.

Esta situación genera una espiral tanto en el sector de los negocios, entre los negocios como un todo y la mano de obra es porque gran parte de las ventas hechas por la "empresa inicial" será a otras empresas, por lo tanto si la "empresa inicial" pretende sostener el sobreprecio en sus productos, esto elevará el costo de otras empresas más, inclusive podría afectar a la empresa inicial convirtiéndose en una cadena sin fin de sobreprecios.

Algunas de las ventas hechas por varias de las empresas estarán dirigidas a los consumidores, lo que incrementará el costo de vida de estas personas, que hace que los costos salariales se incrementen también; intensificando así la espiral. En el momento en el que los trabajadores suponen un incremento en el costo de vida, éstos tratan de anticiparse para negociar los acuerdos salariales.

En este caso la inflación podría comenzar por el incremento autónomo inicial, bien en los sobreprecios de los negocios o de la mano de obra, el crecimiento de la demanda agregada que primero y más directamente

afectará algunos de los precios flexibles determinados por el mercado. Pero de todas maneras el proceso comprende la interacción de elementos de la demanda y de los sobreprecios. Véase Ackley (1978).

La denominada inflación importada

Se considera que el incremento de las importaciones de bienes y servicios a precios mayores que se encuentran en el país importado, determinan un aumento en los precios de su mercado interno. Esta situación aunque frecuente, se dice, no es la principal causa de la inflación importada.

Al parecer la principal causa de la inflación importada radica en la venta de grandes volúmenes de productos. Esta venta determina que gran cantidad de divisas sean captadas por el país exportador y cambiadas por moneda circulante, lo que provoca una mayor afluencia de ésta en un lapso relativamente corto provocando alza en los precios. La inflación importada no solamente se circunscribe a lo indicado, sino también a una fuerte corriente de capital vía préstamos o inversiones directas.

3.8. Síntesis acerca de las diferentes teorías de la inflación

Todas las teorías anteriormente descritas pueden ser de utilidad para explicar el proceso inflacionario en ciertas etapas de su desarrollo. Sin embargo, cualquiera de las teorías de inflación suponen que existe una convalidación de los aumentos de los precios por un aumento en la cantidad de dinero, por algún mecanismo institucional, por el déficit fiscal, por los créditos, etc. Se puede señalar que la mayoría de los procesos inflacionarios resultan de una interacción de las fuerzas de inflación de demanda e inflación de costos

3.9 La inflación y tres relaciones importantes

Inflación y tasa de interés

Las tasas de interés, entre otras cosas, compensan a los prestamistas por los riesgos de inflación. Si la tasa prevista de inflación es por ejemplo

5%, las tasa nominales de interés habrán de fijarse por lo menos en ese porcentaje para compensarles la perdida prevista de poder de compra a causa de la inflación. Esta medida ayuda a originar un margen de seguridad en las tasas nominales de interés. Por lo tanto mientras mas alta sea la inflación mayor será el incremento en la tasa de interés vigente.

Las tasas nominales de interés son las tasas que predominan en el mercado. Están integradas por la tasa real de interés más un premio que compensa la inflación futura prevista, es decir que la tasa nominal es igual a la tasa real mas el premio por la inflación.

Las tasas de interés altas ejercen un efecto negativo sobre las economías en todos los niveles, porque desalienta la inversión de las empresas y el gasto por parte de los consumidores, e incrementan los intereses que el gobierno debe pagar por el servicio de la deuda nacional.

Se presenta cuando los participantes en el mercado se equivocan al prever los niveles futuros de la inflación. En el caso de que las tasas de interés se mantuvieran altas, desalentaría la inversión de las compañías.

Esa es una de las razones por la que el Banco Central intenta evitar las tasas demasiado altas y variables debido a que una alta inflación tiende a deteriorar el flujo de financiamiento de los acreedores hacia los deudores. Es importante destacar que las tasas reales son cobradas después de producida la inflación es decir que una vez que se ha definida la tasa real de inflación, se determinara la tasa real de interés durante la duración del préstamo.

Inflación y déficit fiscal:

Existe una estrecha relación entre la inflación y el déficit fiscal en una economía.

La inflación en términos generales resulta del elevado déficit fiscal que en las economías en los países en vías de desarrollo se financia principalmente con emisión monetaria. Sin embargo, esta demostrado por numerosos autores que la casualidad puede invertirse cuando se esta en presencia de fenómenos de alta inflación. En este último caso, si se acelera el aumento de precios por el conocido efecto Olivera —Tanzi, se produce un sistemático deterioro en los ingresos que por concepto de impuestos y tarifas recauda el Estado, lo que agudiza el déficit el déficit fiscal.

Para establecer la relación entre déficit fiscal e inflación, primeramente es necesario definir el concepto de impuesto inflacionario. El Estado para el financiamiento de los gastos de consumo y de capital utiliza los impuestos específicos directos e indirectos, el endeudamiento con el sector privado (interno y externo) y la emisión monetaria. A este ultimo concepto se lo considera como "un impuesto inflacionario"en razón de que la emisión monetaria es una forma de gravar a la sociedad en su conjunto ya que si aumenta la cantidad de dinero, los precios subirán y como consecuencia de ello quienes poseen saldos reales de dinero (efectivo y cuentas corrientes), en especial verán deteriorado su poder de compra. A esta perdida en el valor de los saldos reales que poseen los agentes económicos se la define como impuesto inflacionario.

Se considera que el impuesto inflacionario es uno de los "impuestos" mas regresivos ya que en general los sectores de menores recursos de la sociedad son los que lo pagan (asalariados de bajas categorías, jubilados, pensionados) que no pueden protegerse de la inflación adquiriendo otro tipo de activos financieros (dólares o moneda extranjera, depósitos a plazo fijo) o bienes.

Inflación y desempleo

La curva de Philips constata una relación inversa entre el desempleo y la inflación, significa que es necesario un mayor desempleo si queremos reducir o tratar de frenar la inflación.

A corto plazo una perturbación positiva de la demanda hará que se reduzca la tasa de desempleo por debajo de la denominada tasa natural, y esto tenderá a elevar la tasa de inflación. A largo plazo, las curvas de Philips tienden a ser inestables y no se cumple la regla anterior.

Empíricamente se constató que a bajos niveles de desempleo, tiene lugar una inflación normalmente empujada por los costos. Este fenómeno ha sido atribuido al poder de los sindicatos o de los oligopolios o de ambos, y a la subida de salarios o de precios, o de ambos a la vez, sin exceso de demanda.

3.10 La hiperinflación

Según Beker (2001), se dice que una economía se ve afectada por un

proceso de hiperinflación cuando sus precios creces a tasas superiores al 50% mensual. En este contexto se entiende por inflación rampante a aquella que supone una tasa de inflación entre el 4% y 6% e inflación acelerada es aquella que alcanza casi al 10%.

Los períodos de alta inflación generan desconfianza en la economía y crean expectativas de depreciación del tipo de cambio nominal, contribuyendo a la salida de capitales al exterior y presionando sobre la posición de reservas internacionales del Banco Central. La hiperinflación afecta negativamente al sistema financiero, produciendo lo que se llama la desintermediación. La alta inflación también tiende a generar en economías no desarrolladas la dolarización, para protegerse de sus efectos. Se ha establecido que aquellos países que han tenido recurrentemente períodos de inflación elevada han crecido menos que aquellos que han tenido una inflación moderada.

Las hiperinflaciones son fenómenos excepcionales y extremos. A menudo se presentan asociadas a conflictos políticos, sociales. En el caso boliviano, el año 1985, se tuvo una tasa de inflación del 11.700%.

El Efecto Olivera-Tanzi

La recaudación impositiva y el ingreso de las empresas públicas en una economía con alta inflación aunque están ligado al nivel de actividad económica de la sociedad, dependen fundamentalmente de la tasa de inflación.

En términos generales se puede afirmar que el período de tiempo que transcurre desde el momento en que se devenga la obligación impositiva o del servicio público y se produce el efectivo pago del tributo transcurre un periodo de tiempo. Si la tasa de inflación de la economía es muy elevada entonces el ingreso real que percibe el gobierno o las empresas del estado se deteriora con respecto al momento en que se devengó el crédito con los agentes económicos. Véase Visintini (1994).

Diversos son los motivos que determinan un prolongado período de tiempo entre el momento en que se contrae las obligaciones y el momento el pago efectivo. En el caso de los servicios públicos, las empresas tienen siempre un período de demora entre el momento que los agentes económicos consumen el bien o servicio y el momento de pago, porque el período de facturación es lento. Cuanto mayor sea este período en condiciones de alta inflación, mayor será el deterioro en el ingreso real de las empresas.

Desde que se desarrolló el proceso de alta inflación en Bolivia, en especial desde la gestión de Siles Suazo (1982-84), el gobierno posterior, trató de establecer mecanismos de "indexación" para que no exista un deterioro del ingreso del sector público. Aunque se eliminó parte de este efecto, no pudo nunca evitarse algún deterioro real en los ingresos.

Cuando se redujo la tasa de inflación (1986 adelante), se observa como mejoraron sustancialmente las recaudaciones impositivas del sector gobierno y de los ingresos de las empresas del Estado.

3.11. Control de la inflación de demanda

Muchos autores indican que la mejor política no implica una eliminación de la brecha inflacionista, sino más bien una reducción en la proporción que sea posible a través de mecanismos políticamente aceptables como los impuestos, dejando alguna brecha por reprimir a través de controles directos como:

- Reducción de la demanda directa, por medio del racionamiento del consumo, prohibición de manufactura o uso de bienes no esenciales, controles directos de inversión, etc.
- La presión restante de la demanda será suprimida mediante topes de salarios y precios.

Otro aspecto del sistema de equilibrio y el uso de controles directos no solo para reprimir la demanda total sino también para la desviación de recursos factibles. Por ejemplo: en lugar de permitir que el precio de los bienes duraderos de consumo (que utilizan materiales escasos) sean accesibles solo a las personas más ricas, una opción más eficiente y equitativa sería la prohibición de su fabricación. Deprimir las tasas de salarios en los puestos de trabajo no esenciales y dejando elevada la tasa en los puestos de trabajo esenciales, de esta manera se colocan los topes al empleo y se direcciona la mano de obra a los empleos esenciales.

3.12. Control de la inflación de costos

Se señala que si el alza de precios no va acompañada por lo menos de una expansión proporcional de la oferta monetaria reducirá la demanda total de bienes. Esta reducción en la demanda creara desempleo y el desarrollo del desempleo rápidamente pondrá fin a las subida salariales inflacionistas.

Este tipo de inflación es más difícil de controlarla ya sea por medios monetarios o fiscales tradicionales que la inflación debida a la demanda. Según los monetaristas la demanda agregada tiene que ser mantenida baja o empujarla hacia abajo lo bastante, y creando suficiente desempleo, de modo que los sindicatos no busquen aumentos de salarios en exceso a los aumentos de productividad. La crítica a esta medida es que se puede crear un volumen considerable de desempleo.

Las medidas fiscales y monetarias pueden controlar la inflación solo haciendo presión sobre la empresa. Las utilidades de las empresas se ubican entre las políticas monetarias y fiscales restrictivas, que operan para reducir la demanda agregada. Sin embargo, esto puede ser desastroso para la inversión y para el crecimiento, por lo que algunos empresarios prefieren experimentar un poco de inflación antes que ver reducidas drásticamente sus utilidades.

3.13. Control de la inflación estructural

Existiendo restricciones externas al crecimiento, como es típico de las economías latinoamericanas, en donde el saldo de la balanza en cuenta corriente es negativo y en donde existe entrada de capitales como inversiones externas o prestamos "frescos" dada la crisis de endeudamiento, el instrumento más apropiado para corregir el mismo será una devaluación que producirá un aumento en los precios de las exportaciones e importaciones en moneda nacional. En otros términos se producirá una aumento de precios comercializadles internacionalmente creando una presión inflacionaria y provocando un aumento en el nivel general de precios.

Otro ejemplo, que se presenta como mecanismo que determina el proceso inflacionario es el reducido crecimiento de en la oferta agropecuaria en ciertos países en relación a las necesidades internas y externas. Este exceso de demanda provocará una suba permanente en los precios de los

productos agropecuarios.

La eliminación de las presiones inflacionarias básicas es el factor que en este caso producirá una eliminación del proceso inflacionario.

3.14. Control de la inflación inercial

Se señala la existencia de dos alternativas parea la reducción de la inflación inercial. Una sería que el gobierno decidiera un congelamiento en forma unilateral para que todos los agentes económicos entendieran o aceptaran que la inflación será nula. La otra es que se redujera en forma gradual el piso de la inflación. El problema que se presenta es que los agentes económicos tomarían la decisión de no indexar su contrato de acuerdo a la inflación pasada. El gobierno en este caso puede llevar a cabo medida de coordinación entre los agentes económicos a través de un congelamiento transitorio de todos los precios del sector público, salarios y tipo de cambio o a través de la fijación de una regla de desindexación de los precios que maneja el sector público. Véase Visintini (1994).

Se admite en general que el congelamiento tiene costos, en relación que puede provocar ciertos procesos de desabastecimiento y faltante de productos, pero los beneficios para reducir un proceso de alta inflación o hiperinflación seguramente serán mayores que los efectos negativos.

3.15. Control de la estanflación

Autores como Laidler (1974) y Fernández (1995), señalan que la lucha contra la estanflación debe ser parte de una estrategia integrada, que tiene las siguientes características:

- Una política mixta fiscal y monetaria que actué de forma coordinada y teniendo en cuenta los efectos colaterales, tomando en consideración las circunstancias de cada caso concreto (déficit del presupuesto, tipos de interés, nivel de inversión, tasa de inflación, porcentaje de desempleo, etc.).
- Una política de rentas permanente. Este tipo de medida es indispensable, especialmente si se acepta la necesidad de un ajuste a la baja de los salarios reales.

- Recuperar la productividad favorecería la lucha contra la estanflación. Una clara mejora en la evolución de la productividad permitirá reducir el alza de los precios, a pesar de la persistencia de salarios reales elevados, contribuyendo así a favorecer la caída de la inflación.
- Un nuevo grupo de medidas dirigidas a combatir la inflación con estancamiento será el formado por todas aquellas que ayuden a evitar las tentaciones proteccionistas y sus consecuencias negativas, vigentes en los últimos tiempos.
- Un amplio conjunto de medidas de reforma estructural, dado que tanto la inflación como el paro, tienen raíces estructurales y profundas evidentes, al menos de parte. Entre ellas podemos incluir las siguientes, sin orden de prelación ni ánimo de exhaustividad:
 - Medidas para reducir los costos de información en el mercado de trabajo, así como reformas microeconómicas para mejorarse eficiencia.
 - Un conjunto de medidas consistente en cambios estructurales e institucionales encaminados a atenuar o disminuir la fuerza de monopolio de los diferentes agentes económicos que intervienen en la gestación de los procesos y tensiones inflacionistas.
 - Políticas sectoriales, del sector primario e industrial. Su incidencia tanto en la inflación como en el aumento del paro es importantísima. La racionalización de la política agrícola y los planes de reforma industrial constituyen medidas indispensables si se quieren adecuar las capacidades productivas a la realidad y conseguir un clima de competitividad favorable a la innovación, así como suficiente flexibilidad microeconómica.
 - Asimismo, es preciso conocer, valorar y controlar el papel que desempeña el sector público en una etapa de crisis y de stagflation, en que la tentación proteccionista es grande y los gastos de transferencias corrientes no sólo no disminuyen, sino que aumentan de manera muy considerable. Se trata de evitar que la gestión pública

- acentúe los desequilibrios, especialmente la inflación y el paro.
- Es preciso resaltar también la importancia de la inversión pública, máxime cuando no se produce un crecimiento de la inversión privada. Estas inversiones públicas se localizarán preferentemente en al amplio sector del "equipamiento social", en la medida en que haya un déficit del mismo, y teniendo en cuenta el hecho de que normalmente son intensivas en mano de obra.
- Políticas regionales que principalmente traten de luchar contra el alto nivel de dispersión del paro, dado que ello constituye un factor inflacionista de importancia.

3.16. Control de la inflación por sobreprecio

El análisis del sobreprecio señala que es la combinación o interacción de las reclamaciones salariales y de las políticas reguladoras de precios de los negocios que pueden producir la inflación.

Los sobreprecios sólo se justificarían si los vendedores con un enfoque puramente competitivo son capaces de aplicar a sus costos márgenes suficientes para la reinversión masiva que tan importantes es para el crecimiento económico y los inmensos gastos en investigación y desarrollo que son cruciales para el progreso económico.

No existe ningún patrón para la justificación de los sobreprecios de los negocios, y aunque estos sobreprecios sirven a una función económica relacionada con el crecimiento y el progreso, no se puede suponer que los sobreprecios de los negocios son necesariamente correctos. En este caso pondrán límite al sobreprecio, la competencia, la demanda, la estabilidad interna de la empresa, las demandas salariales y el buen juicio de los directivos.

3.17. Control de la inflación importada

La estrategia de algunos países para controlar la inflación importada es la de congelar gran cantidad de dinero e invertirlos fuera de su país, ya que a corto plazo constituye un importante volumen de dinero circulante que no puede ser absorbido por la economía sin generar inflación.

La importación sobre todo de bienes de capital, a largo plazo crea una infraestructura productiva para incrementar la producción de bienes y servicios que son un elemento primordial. Esto, aunado a un control del circulante, ayuda a abatir el fenómeno de la inflación importada.

4. Efectos de la inflación sobre los agentes económicos

Según Beker (2001), la inflación afecta a todas las personas de un país, pero no todas por igual. Ciertos grupos de la sociedad que nos rodea pude verse afectado de manera negativa y otros de manera positiva, dependiendo de la situación en que se encuentren.

Las personas con ingresos fijos, es decir trabajadores, o jubilados que perciban un ingreso fijo durante un periodo inflacionario, se verá afectado al comprar cada vez menos cantidad de bienes ya que el valor de su dinero pierde su valor de forma paulatina. Sin embargo, existen mecanismos que ayudan a paliar esta situación, como son los denominados reajustes. Un reajuste significa aumentar el ingreso en un porcentaje igual o menor que el valor del dinero.

En el caso de los deudores existen dos situaciones bajo las cuales se puede analizar el caso de los deudores. Una es aquella en que el valor del préstamo está expresado en unidades monetarias nacionales y la otra está expresado en alguna unidad de cuenta que este relacionada con la inflación.

En el primer caso sin duda el deudor se ve beneficiado, ya que tiene que pagar con un dinero de menor valor

Los ahorristas son quienes depositan en una entidad financiera su dinero muy por el contrario a los deudores. La persona que ahorra resulta perjudicada, por la misma razón que un deudor resulta beneficiado. Es decir, si sus ahorros no están protegidos de la inflación, la cantidad ahorrada toma un menor valor en futuro, en términos de poder de compra. Luego una manera de protegerse de la inflación es que los ahorros estén expresados en términos de alguna unidad de cuenta monetaria reajustable acorde a la

inflación.

Los empresarios, ya sea comerciante o industrial, pueden defenderse mejor de la inflación. Las mercaderías mientras se encuentran en el mostrador estarán aumentando de valor, al igual que lo hacen los bienes que se encuentran en el proceso de fabricación. Véase Massad, Lavados (1993).

5. Un breve recuento de la inflación en Bolivia

En el caso de Bolivia, se tiene un registro confiable y claro de la evolución del IPC desde 1949. En estos 58 años la inflación se mantuvo en menos de dos dígitos apenas 27 años, siendo el período 1997-2006, el más prolongado de baja inflación.

Remontándonos al pasado, se señala que en la década de 1840, se presentó la primera inflación, puesto que los cambios continuos de la moneda de plata provocaron una expansión del dinero en poder del público. Estos problemas financieros, se manifestaron por entonces en una pérdida de valor de las monedas acuñadas en la Casa de la Moneda.

En la década de los 50, el sector público de Bolivia asumió un papel director en la economía, a través de su directa participación en la producción de bienes y servicios. Se puede subrayar que, el llamado Estado del 52, se construyó bajo parámetros del intervencionismo y del capitalismo de Estado. Se sostenía en el país que el Estado debía asumir directamente la tarea de extender la producción mercantil y capitalista.

Con los años se produjeron distorsiones importantes que afectaron el funcionamiento de las principales variables macroeconómicas, entre ellas el nivel generalizado de precios. El año 1956, se presentó una inflación de grandes proporciones que llegó a 179%.

En el Cuadro No. 1, se muestra el registro de la inflación promedio anual de 1949 a 2006 y en el Cuadro No. 2 se presenta los promedios de tasas de inflación según períodos presidenciales para el mismo horizonte de tiempo.

Cuadro No.1 Inflación Promedio Anual de Bolivia (1949-2006p)

AÑO	INFLACIÓN	AÑO	INFLACIÓN	AÑO	INFLACIÓN
1949	7.8	1968	5.6	1987	14.6
1950	23.6	1969	1.8	1988	16.0
1951	32.4	1970	4.3	1989	15.2
1952	24.4	1971	3.3	1990	17.1
1953	100.9	1972	6.4	1991	21.4
1954	124.4	1973	31.6	1992	12.1
1955	80.0	1974	63.4	1993	8.5
1956	178.8	1975	7.7	1994	7.9
1957	115.1	1976	4.5	1995	10.2
1958	3.1	1977	8.1	1996	12.4
1959	20.3	1978	10.3	1997	4.7
1960	11.5	1979	19.8	1998	7.7
1961	7.6	1980	47.2	1999	2.2
1962	5.9	1981	32.2	2000	4.6
1963	-0.7	1982	123.6	2001	1.6
1964	10.2	1983	275.6	2002	0.9
1965	2.9	1984	1281.4	2003	3.3
1966	7.0	1985	11749.6	2004	4.4
1967	11.3	1986	276.3	2005	4.6
				2006 (p)	4.0

Fuente: INE y Estadísticas Financieras del FMI. 2004

Banco Central de Bolivia. 2006

Entre los años 1984 y 1985, se vivió en Bolivia una de las más grandes hiperinflaciones de la historia económica de América Latina. Después de alrededor de 24 años de relativa estabilidad en los precios, para las nuevas

generaciones el concepto de hiperinflación era algo totalmente nuevo. Si bien los efectos de la misma habían ido manifestándose en forma creciente a partir de la década de los ochenta, el punto más alto no se presentó sino hasta 1985, cuando el gobierno del Dr. Siles mostró que había perdido la posibilidad de controlarla. El ingreso promedio de los bolivianos disminuyó en un 25%, la inversión como proporción del PIB bajó de un 25% a un 13%

Así, la inflación boliviana de principios de 1980 se distinguió notablemente respecto de la de otros países de América Latina. En el caso boliviano, la tasa de inflación no sólo excedió la de los países que simultáneamente habían experimentado agudas subidas de precios, sino que también resultó más alta que la de aquellos países que habían tenido una prolongada historia de inflación.

En términos comparativos, la experiencia boliviana sólo era reminiscente a la hiperinflación ocurrida en Austria, Alemania, Hungría y Polonia en la década de los veinte.

Una corriente interpretativa de la hiperinflación boliviana, señala que una de las principales causas de esta situación fue un gran desastre natural acaecido el año 1983, con una sequía generalizada donde se perdió el 70% de los siete productos más importantes de la región. Hubo pérdidas de gran magnitud a nivel del ganado vacuno y lanar. La escasez de productos agrícolas produjo una espectacular alza en los precios de los alimentos.

Otro de los factores que incidió de manera importante en la aparición de la hiperinflación fue el importante déficit fiscal originado en las operaciones de las empresas públicas. Dentro este déficit, las pérdidas de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), fueron una de las más significativas.

Se dio una situación de sobre empleo del sector público, falta de ingresos tributarios, acceso discrecional a créditos de libre disponibilidad, aumento del gasto público, sobrevaluación de la moneda, incremento de salarios, baja productividad, ineficiencia administrativa, movimiento de la economía hacia la informalidad, desintermediación financiera, creciente tasa negativa real de interés. En buenas cuentas, se podía decir que el modelo de intervención del Estado en la economía estaba pasando por una severa crisis, no sólo por su incapacidad de controlar las principales variables macroeconómicas, sino porque había perdido el manejo de la política monetaria.

Otra corriente interpretativa, señala que la hiperinflación boliviana de la década de los ochenta, se debió a tres factores, primero la gran deuda adquirida en la década de los setenta y al subir los intereses en los mercados mundiales a principios de los ochenta no pudo seguir pagando su deuda ni los intereses, segundo factor, los precios de las materias primas bajaron generando una disminución en la renta real y de los ingresos del Estado y, en tercer lugar la gran inestabilidad política que provocó una huida de capitales nacionales y extranjeros del país creando una espiral inflacionista que generó una depreciación de la moneda y una mayor brecha entre los gastos del Estado y sus ingresos.

El año 1985 marca el final del ciclo estatal iniciado en la década del 50 -capitalismo de Estado- y el inicio de una forma de Estado de corte neoliberal de ajuste estructural, que tuvo como lineamentos principales, la reducción del tamaño del Estado fomentando la privatización, reforma tributaria, eliminación de subsidios y desprotección a la producción nacional frente a los productos del exterior.

El 29 de agosto de 1985 el país conoció el contenido de la Nueva Política Económica (NPE); que según estudios posteriores se pudo constatar que fundamentalmente, estaba destinada a modificar el patrón de acumulación del excedente económico. Significaba esto, la generación de una transformación radical de la organización económica.

En la política de precios y en la política arancelaria se estableció también un régimen liberal, recibieron igual tratamiento las reservas monetarias, de oro físico, la política cambiaria, bancaria, las políticas de empleo y de salarios, etc. En síntesis se trató de demarcar la acción estatal alrededor de los principios del "dejar hacer-dejar pasar".

De esta manera resultó claramente concretado el objetivo del D.S. 21060, de reemplazar el Estado interventor, por un Estado Liberal, y de transformar la política económica de inspiración Keynesiana por otra de fundamentos neo-liberales. Estos propósitos, serían alcanzados mediante la libre interacción de las fuerzas del mercado.

Posiblemente el punto más favorable que se ha identificado fue el control de la hiperinflación, que llegó en Septiembre de 1985 a una tasa mensual de 56%. La hiperinflación boliviana de la década de los ochenta fue erradicada por medio de la adopción de un programa de estabilización basado en el compromiso de mantener el tipo de cambio, la reducción del déficit presupuestario y la transmisión de credibilidad en el Banco Central (la

Ley 1670 de octubre de 1995 otorga al Banco Central de Bolivia, las facultades necesarias para el control de la inflación).

El punto más negativo subrayado en sucesivos documentos fue el elevado costo social, que significó el sacrificio de miles de trabajadores obreros y campesinos (un salario mínimo de \$US.30 mensuales, 100 mil trabajadores despedidos de sus fuentes de trabajo, desempleo abierto del 20% de la población económicamente activa).

Por otro lado, la prolongación de esta política macroeconómica fue reafirmada por el D.S. 22407 dictado el 11 de Enero de 1990, como una continuación del D.S.21060.

En materia de precios, se mantuvo vigente el libre juego de la oferta y la demanda. El D.S. 21060 en su artículo 72 señalaba: "A partir de la fecha se determina que los precios de bienes y servicios en todo el territorio de la República se establecerán libremente".

Además, el artículo 74 aclaraba: "La actividad de comercialización de los productos de la canasta familiar, es enteramente libre e irrestricta, quedando sin efecto cualquier disposición restrictiva o cualquier asignación de monopolio en esta actividad". Así el D.S. 22407 reconoce la forma de determinación de precios establecida por la NPE y reproduce el concepto en su artículo 2: "Se garantiza la libre determinación de precios de los bienes y servicios, tipo de cambio y tasas de interés..."

Entre 1986 y 1990 la tasa de inflación en Bolivia se estabilizó en alrededor de un 15%, debido básicamente a una política monetaria restrictiva y un manejo controlado del tipo de cambio.

La inflación en Bolivia llegó en 1995 a 12,58%, cifra superior a la de 1994, cuando se registró 8,52%. El alentador desempeño económico del país durante inicios de la década de los noventa, se reflejó enana tasa promedio anual decrecimiento del PIB en 4%, que llegó a estabilizar una tasa de inflación que en alrededor del 4%. El informe de Desarrollo Humano en Bolivia del año 2000 señala que la inflación boliviana en la década de los noventa fue inferior a la tasa promedio de inflación de América Latina que se ubicó en un 7%. Este resultado se logró según los analistas económicos por controles estrictos en la política fiscal y monetaria.

La nueva política económica, tuvo resultados más bien favorables a nivel de controlar la inflación, así se tiene que en 1998, la tasa de inflación acumulada, llegó a 4,4%, por debajo de la estimación del gobierno que era del 6,5% y la más baja de los últimos 25 años. Esta situación se debió en gran medida a la disciplina monetaria y fiscal, además de la disminución de los precios de los productos importados y las expectativas de baja inflación por parte de los agentes económicos.

Hasta fines de 1997 la tasa de inflación se mantuvo estable, pero en diciembre de ese año se dio un alza en el precio de los hidrocarburos, hecho que repercutió en la inflación de 1998.

El año 1999 se fijó una tasa de inflación del 5,5%, con la cual se hizo toda la programación económica. Se estableció que una inflación no alta, contribuía a acelerar los desembolsos de la inversión pública y aportar al crecimiento del PIB. Entre los años 1999 a 2001 apareció transitoriamente y por períodos la denominada estandeflación, que se refiere al estancamiento productivo con deflación (lo contrario de la inflación), con caída leve pero generalizada en los precios. La consecuencia fue una caída de la oferta agregada (valor de la producción) y una reducción en la demanda de trabajo (crecimiento del desempleo). La inflación del año 2001 terminó por debajo de las previsiones gubernamentales, de esta manera esta baja tasa de inflación que registro Bolivia, fue en realidad considerada como un signo de recesión.

Los años 2002 y 2003, la inflación boliviana no sobrepasó las previsiones gubernamentales manteniéndose por debajo del 4%. El año 2004, se tuvo un ligero incremento de la inflación que llegó a un 4,6%, debido principalmente a un incremento de precios en los rubros de transporte y comunicaciones. El año 2005, sobrepaso en un punto porcentual, las metas gubernamentales, pues se propuso la meta de 3,5% y la tasa de inflación a fin de año cerró en 4,6%.

Finalmente señalar que la inflación ha significado para Bolivia un desafío macroeconómico muy importante que se mueve en torno a mantener una tasa de inflación que sea congruente con expectativas de óptima utilización de los recursos, pleno empleo, competitividad, estabilidad en el tipo de cambio real, un nivel adecuado de déficit fiscal, funcionamiento transparente en el mercado crediticio, un marco apropiado para la inversiones y la mantención del valor adquisitivo de los ingresos.

Cuadro No. 2
BOLIVIA: PROMEDIOS DE TASAS DE INFLACION SEGÚN PERIODOS
PRESIDENCIALES (1949-2006)

AÑO	PRESIDENTE	TASA DE INFLACION %	
1949	Enrique Hertzog Garaizabal	7.8	
1949-1951	Mamerto Urrriolagoitia Harraigue	21.3*	
1951-1952	Hugo Ballivián Rojas	28.4*	
1952-1956	Víctor Paz Estenssoro	101.7*	
1956-1960	Hernán Siles Suazo	65.8*	
1960-1964	Victor Paz Estenssoro	6.9*	
1964	Victor Paz Estenssoro	10.2	
1964-1969	René Barrientos Ortuño	6.5*	
1969	Luis Adolfo Siles Salinas	1.8	
1970	Alfredo Ovando Candia	4.3	
1971	Juan José Torres Gonzáles	3.3	
1971-1978	Hugo Banzer Suárez	16.9*	
1978	Juan Pereda Asbún	10.3	
1978-1979	David Padilla Arancibia	15.0*	
1979	Walter Guevara Arze	19.8	
1979	Alberto Natusch Busch	19,8	
1979-1980	Lidia Gueiler Tejada	33.5*	
1980-1981	Luis García Meza Tejada	39,7*	
1981-1982	Celso Torrelio Villa	77.9*	
1982	Guido Vildoso Calderón	123.6	
1982-1984	Adolfo Siles Suazo	560.2*	
1985-1989	Víctor Paz Estenssoro	2414.3*	
1989-1993	Jaime Paz Zamora	14.9*	
1993-1997	Gonzalo Sánchez De Lozada	8.7*	
1997-2001	Hugo Banzer Suárez	4.2*	
2001-2002	Jorge Quiroga Ramírez	1.3*	
2002-2003	Gonzalo Sánchez De Lozada	2.1*	
2003-2005	Carlos Mesa Gisbert	4.1*	
2005-2006	Eduardo Rodríguez Beltzé	4.3*	
2006	Evo Morales Ayma	4,0**	

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística, Banco Central de Bolivia, UDAPE. 2006.

^{*}Se trata de un promedio de todo el período.

^{**}Se trata de una estimación en base a resultados del primer trimestre.

BIBLIOGRAFIA

ACKLEY Gardner

1978 Teoría Macroeconómica Ed. Uthea

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

2004 La inflación en Bolivia, Boletín

BEDREGAL Guillermo

1997 Dialéctica de la hiperinflación. La Paz

BEKER Victor, MOCHON Francisco

2001 Economía elementos de micro y macroeconomía Ed. Mc Graw Hill

CLEMENT Norris, POOL John, CARRILLO Mario

1991 Economía enfoque América latina, 4º Edición, Ed. Mc Graw Hill

FERNANDEZ. Andrés

1995 Política Económica. Mc Graw Hill

FRENKEL, Ricardo,

1987 Determinación de precios en alta inflación, Revista Desarrollo Económico.

GENETSKI ROBERT

1989 El funcionamiento de la economía Ed Tibidabo-Economía

GORDON Robert

1981 Macroeconomía Ed. Grupo editorial Iberoamericana

LAIDLER. D.

1974 Inflation and Labour Markets. Manchester University Press.

MASSAD Carlos, LAVADOS Hugo

1993 Elementos de economía introducción al análisis económico Ed. Universitaria

OLIVERA. Julio

1967 La inflación Estructural y el Estructuralismo Latinoamericano. Paidos.

SAMUELSON Paul, NORDHAUS William

1990 Economía, 13º Edicion, Ed. Mc Graw Hill

SEVILLA, J.

1995 Paro e inflación estructurales. El país.

SUNKEL, Osvaldo

1967 La inflación chilena, un enfoque heterodoxo. Paidos.

THIRWALL, A.P.

1974 Inflation, Saving and Growth in Developing Economies, MacMillan.

VISINTINI. Alfredo

1994 Las políticas económicas en la Argentina. Universidad Nacional de Córdoba

Otras fuentes:

http://www.invertia.com/noticias

http://wwwpnud.bo/webportal/

http://wwwbcb.gov.bo/sitio/estadísticas

http://www.cadex.org/Index.htm